



Real Federación Española de Karate y D.A.

www.rfek.es



CIRCULAR Nº: 69

ASUNTO: CURSO DE FORMACIÓN Y RECICLAJE DE ÁRBITROS DE KUNG-FU.

1. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN:

LUGAR: Polideportivo Virgen del Carmen
C/ Mallorca s/n
La Poveda –Arganda del Rey-
28500 La Poveda –Madrid-
(Estación de metro más cercana: **La Poveda**, Línea 9)

FECHA: Sábado 2 de diciembre de 2017.

2. HORARIO:

FASE TEÓRICA –BLOQUE COMÚN-

- 16:00 Recepción y entrega de documentación.
- 16:05 Revisión de la Reglamentación.
- 16:15 Explicación de los Reglamentos de Competición.
- 17:30 Preguntas y respuestas.
- 17:45 Descanso.

FASE PRÁCTICA:

En esta fase los asistentes (aspirantes a crono, juez de silla y árbitro central) participarán en una simulación de arbitraje de formas y combate, por lo que deberán acudir con equipamiento deportivo adecuado (Traje de kung fu y protecciones)

- 17:50 Prácticas de arbitraje de Combate.
- 18:20 Prácticas de arbitraje de Formas.

FASE FINAL

- 18:40 Sistemas de organización de listas y mesas. Pesaje.
- 18:50 Prueba de evaluación.
- 19:00 Clausura del curso.

REQUISITOS Y TASAS:

Estar en posesión de la **Licencia Federativa única** del año en curso (tramitada a través de la federación autonómica correspondiente)

Licencia Nacional del Club: **100** euros.



Real Federación Española de Karate y D.A.

www.rfek.es



Titulación mínima exigida:

- **Crono:** Cinturón Marrón.
- **Juez:** Cinturón Negro 2º Nivel.
- **Árbitro central:** Cinturón Negro 3º Nivel.

Dos fotografías tamaño carné.

Las tasas aplicables al presente curso son las siguientes:

- Para la obtención de la titulación de Crono: **35** euros
- Para la obtención de la titulación de Juez: **50** euros.
- Para la obtención de la titulación de Árbitro central: **60** euros.

Los árbitros y jueces que acudan como oyentes, sin opción a titulación, estarán exentos del pago de tasas, pero deberán tramitar la afiliación nacional de su club.

INSCRIPCIONES:

TODAS LAS INSCRIPCIONES SE TRAMITARÁN A TRAVÉS DE LA FEDERACIÓN AUTONÓMICA CORRESPONDIENTE.

Fecha límite de inscripción 9 días antes de la celebración del examen: **Viernes 24 de Noviembre de 2017**

Lo que se comunica a esta Federación para su conocimiento y traslado a todos los posibles interesados de su demarcación.

Madrid 14 de Noviembre de 2017

Vº Bº

El Presidente de la RFEK y DA

El Dir. del Dpto. Nacional de KUNG-FU

Antonio Moreno Marqueño.

Alberto J. Cuesta Afonso

DESTINATARIOS: TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE KARATE

